

BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO



Núm. 248 Miércoles 15 de octubre de 2025

Sec. V-B. Pág. 59187

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

37262

Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Duero, O.A., de resolución del expediente de concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, de referencia C-0153/2025, con destino a riego en el término municipal de Fresno de la Polvorosa (Zamora).

Examinado el expediente incoado a instancia de Dª Ana Belén Castellanos Cordero (***2552**) y D. Pedro Simón Martinez (***5209**) solicitando concesión de un aprovechamiento de aguas superficiales, en el término municipal de Fresno de la Polvorosa (Zamora), por un volumen máximo anual de 18.572,60 m³, un caudal máximo instantáneo de 5,83 l/s, y un caudal medio equivalente de 1,43 l/s, con destino a riego, la Presidenta de la Confederación Hidrográfica del Duero, en virtud de la competencia otorgada por el Texto Refundido de la Ley de Aguas, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, y de acuerdo con el vigente Reglamento del Dominio Público Hidráulico, ha resuelto, con fecha 6 de octubre de 2025, lo siguiente:

Anular las inscripciones que constan en la Sección C del Registro de Aguas a nombre de D. José Hidalgo Fidalgo con referencia PRZA075116.

Otorgar la concesión de aguas superficialess, de acuerdo con las características y condiciones que figuran en la resolución del expediente referenciado, y cuyas características del derecho son:

Titular: Da Ana Belén Castellanos Cordero (***2552**) y D. Pedro Simón Martinez (***5209**)

Tipo de uso: Riego de 3,45 ha de cultivos herbáceos.

Uso consuntivo: Sí

Volumen máximo anual (m3): 18.572,60

Volumen máximo mensual (m³): 6.501,00

Caudal máximo instantáneo (l/s): 5,83

Caudal medio equivalente (l/s):1,43

Procedencia de las aguas: Masa de agua superficial 30400049 – Río Órbigo 7.

Plazo por el que se otorga: Hasta el 31 de diciembre de 2035.

Título que ampara el derecho: La presente Resolución de Concesión Administrativa.

El contenido íntegro de la resolución de concesión puede conocerse accediendo al correspondiente expediente concesional que se encuentra archivado en las oficinas de esta Confederación Hidrográfica, o a través de la página Web www.chduero.es (Inicio\Portal del Ciudadano\Información al público\Resoluciones de Concesión).

Valladolid, 10 de octubre de 2025.- El Jefe de Servicio de Aguas Subterráneas, José Ignacio Santillán Ibáñez.

ID: A250046669-1